

Medellín, 9 de julio del 2024



Señor(a)
MARISOL LONDOÑO AGUDELO
CL 20 CR 15 -77 (INTERIOR 364)
Teléfono: 3104893659
Barbosa, Antioquia

PED-2861427-X1S6A

NIT. 890.904.996 - 1

**CONSTANCIA PUBLICACION AVISO
EDIFICIO EPM**

FIJACION EN CARTELETA DESFIJACION EN CARTELETA

19 JUL 2024

25 JUL 2024

**Advertencia: La notificación se
considerará surtida al
finalizar el día siguiente al retiro del aviso.**

Asunto: Notificación por aviso
222110005000770364
Requerimiento Nro. PED-2861427-X1S6

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 26/06/2024

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Proyectó: ALBA LILIANA GONZALEZ GARCIA - Soporte I



222110005000770364-4-1

Medellín, 26 de junio de 2024

Señor(a)
MARISOL LONDOÑO AGUDELO

Pedido Nro. PED-2861427-X1S6

CL 20 CR 15 -77 (INTERIOR 364)
Teléfono: 3104893659 - 3206084424
Barbosa, Antioquia

Asunto: Respuesta a su solicitud
Pedido Nro. PED-2861427-X1S6

Respetado señor(a): Marisol

Empresas Públicas de Medellín, le informa que no es posible continuar con su solicitud: PED-2861427-X1S6, para la dirección CL 20 CR 15 -77 (INTERIOR 364), BARBOSA.

• No podemos instalar el servicio solicitado, porque tu vivienda se encuentra por fuera del área de prestación del servicio (APS) de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., es decir, que no tiene por el frente una red local o secundaria para la prestación del servicio solicitado.

Lo anterior, está sustentado en el artículo 2.3.1.3.2.2.6 del Decreto Nacional 1077 de 2015, donde se menciona las condiciones de acceso a los servicios que debe cumplir un inmueble, entre las que se encuentra: "...Estar ubicado en zonas que cuenten con vías de acceso o espacios públicos y redes de acueducto o alcantarillado requeridas para adelantar las redes locales y las conexiones domiciliarias que permitan atender las necesidades del inmueble."

Asimismo, el Contrato de Condiciones Uniformes de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., disponible para consulta en la página web, establece que del área de prestación del servicio (APS) se excluyen las áreas o predios urbanizados definidos en el Decreto 1077 de 2015 que no tengan o no hayan culminado las obras de infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado requeridos para su prestación, como es el caso de tu inmueble.

"Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de la esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código Contencioso Administrativo".

Reiteramos nuestro compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participamos.

Atentamente,



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Proyectó: ALBA LILIANA GONZALEZ GARCIA - Soporte I



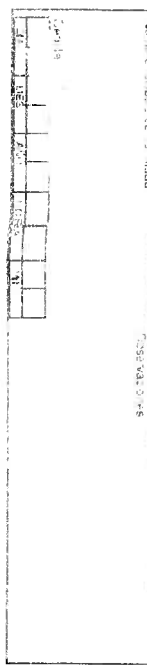
222110005000770364-4-1



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (4) 4310098
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

RECIBO DE GENERACION/ADMISION 08/07/2024 16:14		ORIGEN MEDELLIN
REMITENTE: EPM PQR156		
DIRECCION: CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE		
TEL: 8286657	CEDULA/TI/NIT: 890904986-1	COD. POSTAL ORIGEN: 050015258
PARA: MARISOL LONDONO AGUDELO CALLE 20 CARRERA 15 -77 INTERIOR 364		
TEL: 9999990	CEDULA/TI/NIT	COD. PC: 0510200
NOTAS: ALBA LILIANA GONZALEZ GARCIA PED-2861427-X156A		
Nombre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: AVISO
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteretas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido disculpará aces a nuestra página web o al PBX (1)7943370		
RECIBO DE COLECCION		



UNIDADES	DESCONOCIDO	REHUSADO	NO RESIDE	NO RECLAMADO	DIR. ERRADA	OTROS (NOV OPERATIVA/CERRADO)
1	No.31	No.44	No.35	No.40	No.34	

CAUSAL DE DEVOLUCION	REG. DESTINO: MEDELLIN	CITA ENTREGA:
Desconocido No.31		
Rehusado No.44		
No Reside No.35		
No Reclamado No.40		
Dir. errada No.34		
OTROS (Nov Operativa/cerrado)		

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (4) 4310098
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Guia: 035003104552



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (4) 4310098
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

RECIBO DE GENERACION/ADMISION 08/07/2024 16:14		ORIGEN MEDELLIN-COLOMBIA	DESTINO: BARBOSA-ANTIOQUIA-COLOMBIA
REMITENTE: EPM PQR156		CENTRO DE COSTO: 156	
DIRECCION: CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE			
TEL: 8286657	CEDULA/TI/NIT: 890904986-1	COD. POSTAL ORIGEN: 050015258	CUENTA: 03-001-0004430
PARA: MARISOL LONDONO AGUDELO CALLE 20 CARRERA 15 -77 INTERIOR 364			
TEL: 9999990	CEDULA/TI/NIT	COD. POSTAL: 051020081	RECIBE LOS SABADOS: SI
NOTAS: ALBA LILIANA GONZALEZ GARCIA PED-2861427-X156A			
Nombre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: AVISO	

CIU 5320 Mensajeria Expresa

CREDITO 034048919960

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteretas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido disculpará aces a nuestra página web o al PBX (1)7943370



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (4) 4310098
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

RECIBO DE GENERACION/ADMISION 08/07/2024 16:14		ORIGEN MEDELLIN-COLOMBIA	DESTINO: BARBOSA-ANTIOQUIA-COLOMBIA
REMITENTE: EPM PQR156		CENTRO DE COSTO: 156	
DIRECCION: CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE			
TEL: 8286657	CEDULA/TI/NIT: 890904986-1	COD. POSTAL ORIGEN: 050015258	CUENTA: 03-001-0004430
PARA: MARISOL LONDONO AGUDELO CALLE 20 CARRERA 15 -77 INTERIOR 364			
TEL: 9999990	CEDULA/TI/NIT	COD. POSTAL: 051020081	RECIBE LOS SABADOS: SI
NOTAS: ALBA LILIANA GONZALEZ GARCIA PED-2861427-X156A			
Nombre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: AVISO	

Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Mintic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIU 5323 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajeria Expresa

D.E 03

CREDITO 034048919960

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteretas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido disculpará aces a nuestra página web o al PBX (1)7943370

RECIBO DE COLECCION

UNIDADES	DESCONOCIDO	REHUSADO	NO RESIDE	NO RECLAMADO	DIR. ERRADA	OTROS (NOV OPERATIVA/CERRADO)
1	No.31	No.44	No.35	No.40	No.34	

CAUSAL DE DEVOLUCION	REG. DESTINO: MEDELLIN	CITA ENTREGA:
Desconocido No.31		
Rehusado No.44		
No Reside No.35		
No Reclamado No.40		
Dir. errada No.34		
OTROS (Nov Operativa/cerrado)		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteretas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido disculpará aces a nuestra página web o al PBX (1)7943370

RECIBO DE COLECCION